

97



REPUBLICA DE COLOMBIA
Rama Judicial

RADICADO 2018-0108

JUZGADO QUINTO DE FAMILIA DE ORALIDAD DE MEDELLIN

Veinte de noviembre de dos mil veinte

Se le informa a la apoderada de la parte demandante que lo solicitado en relación con la existencia de los títulos que se encuentran consignados en la cuenta del despacho, esto ya fue informado y enviado al presente correo electrónico abogadaagm@hotmail.com, el día 3 de noviembre del presente año, y en relación al mecanismo de la entrega se le indica que debe solicitarlos al Despacho a la siguiente dirección j05famed@cendoj.ramajudicial.gov.co, los días lunes de Una a Tres de la Tarde.

NOTIFIQUESE,

MANUEL QUIROGA MEDINA
JUEZ

(5)

CERTIFICO:	
Que la presente providencia fue notificada por ESTADOS N°	<u>78</u>
Fijado hoy	<u>23 NOV 2020</u> a las 8:00 A.M. en la
Secretaría del Juzgado Quinto de Familia de Medellín - Antioquia.	
_____ Secretario	

